LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y

LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA No. 264 DEL 4 DE FEBRERO DE 1972
RECONOCIDA COMO UNIVERSIDAD POR RESOLUCIÓN No: 03279/93 DEL MINEDUCACIÓN

CONFIEREN EL TÍTULO PROFESIONAL DE

ABOGADO

A

EDWIN ANDRES MENDOZA GUZMAN

C. C. No. 1.070.589.683 EXPEDIDA EN GIRARDOT

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLOS OTORGAN EL PRESENTE

DIPLOMA

BOGOTÁ, D. C. 26 DE MAYO DE 2023

RECTOR

Fernando Duque G.
SECRETARIO GENERAL

DECANO

No. 35665

Powered by CamScanner

ACTA DE GRADO

Personería Jurídica
No. 264 del 4 febrero de 1972
Resolución No. 03279/93
Mineducación

Universidad Autónoma de Colombia
Fundación

Acta No. 5974 **Folio No. 5974**

En Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2023, en el "Auditorio Fundadores" de la Fundación Universidad Autónoma de Colombia, se reunieron los Doctores LUIS GUILLERMO MUÑOZ ANGULO Rector de la Universidad, FERNANDO DUQUE GARCIA Secretario General y VALEZCA INDIRA CUAICAL TORO Decana de la FACULTAD DE DERECHO, con el fin de llevar a cabo la ceremonia de grado del alumno **EDWIN ANDRES MENDOZA GUZMAN** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.070.589.683 de Girardot, quien cumplió todos los requisitos que los reglamentos de la Universidad exigen para optar al Título Profesional de **ABOGADO.**

A continuación el Rector tomó el juramento reglamentario e hizo entrega del correspondiente Diploma No. 35665 debidamente firmado, sellado y registrado en el libro de radicación No. 101 - Folio 49518-M, así como la presente Acta con el sello de la Universidad. Terminó sus estudios en el año 2022.

Se expide la presente copia del Acta de Grado en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2023.

Fernando Duque G.

FERNANDO DUQUE GARCIA

Secretario General

Powered by CamScanner

LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA CON NIT 860034667-9 Y APROBADA SEGÚN RESOLUCIÓN No 03279 DEL 25 DE JUNIO DE 1993 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

CERTIFICA

QUE **EDWIN ANDRES MENDOZA GUZMAN,** IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No.1070589683 DE CUNDINAMARCA-GIRARDOT, DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE DERECHO MIXTA EN LA MODALIDAD DE PREGRADO EN BOGOTÁ ..

CURSÓ Y APROBÓ 165 DE LOS 165 CRÉDITOS ACADÉMICOS, REQUERIDOS PARA CULMINAR SATISFACTORIAMENTE SU PLAN DE ESTUDIOS.

SU ÚLTIMO PERÍODO LECTIVO LO CURSÓ Y APROBÓ EN EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2022 Y LO FINALIZÓ EL CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE 2022.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., A LOS VEINTICUATRO (24) DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2023.

LIDIA NEYFFY ARÉVALO MOGOLLÓN
DIRECTORA (E)

Powered by CamScanner